



Acta de la 3ª reunión de la comisión permanente y del profesorado de Matemáticas II celebrada el día 5 de mayo de 2022

Asistentes:

Coordinadores:

- D. Ricardo García González (Escuela de Industriales UEx, Badajoz).
- D. Vicente González Valle (IES Zurbarán, Badajoz)

Miembros de la Comisión Permanente:

- D. Cándido Almodóvar Gallardo (IES Mario Roso de Luna de Logrosán),
- D. Manuel Benítez Benítez (IES Rodríguez Moñino de Badajoz),
- D.ª Isabel Librada Carrasco Báez (IES Alba Plata Fuente de Cantos),
- D.ª Ana Cerrato Fernández (IES Joaquín Sama de San Vicente de Alcántara),
- D.ª Mª Guadalupe Fuentes Frías (IES Donoso Cortés de Don Benito),
- D. Miguel Ángel González García (IES Gabriel y Galán de Don Benito),
- D. Manuel López Ortiz (IES Meléndez Valdés de Villafranca de los Barros),
- D. Leonardo Martín Burdalo (IES Caurium de Coria),
- D.ª Sonia Beatriz Martín Merino (Colegio San Antonio de Padua de Cáceres),
- D.ª Ana Martínez González (Colegio Salesiano Ramón Izquierdo de Badajoz),
- D.ª Mª De La Cruz Mateos Masa (IES Albarregas de Mérida),
- D.ª Isabel María Picón Jaramillo (IES Ildefonso Serrano de Segura de León),
- D.ª Amalia Ramos Fernández (IES Emérita Augusta de Mérida),
- D.ª Ana Isabel Rastrojo Segundo (IES Sierra la Calera de Santa Marta)
- D. Luis Carlos Ubieto González (Colegio Diocesano San Atón de Badajoz).

Otros asistentes: se conectaron a la reunión otros 81 profesores, además de los citados.

Siendo las 17:05 h. del día 5 de marzo de 2022 y siguiendo las instrucciones de la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a Estudios Universitarios de la Universidad de Extremadura, y a instancias de los coordinadores de la materia, Ricardo García González y Vicente González Valle, se celebra a través de Sistema Telemático regulado en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE de 2 de octubre de 2015), la reunión plenaria del profesorado de dicha materia. Con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de los coordinadores.
2. Estudio y debate sobre las calculadoras: cómo afecta en los próximos años.
3. Debate sobre el futuro de la prueba de Matemáticas II en las EBAU.
4. Ruegos y preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1) Informe de los Coordinadores

Los coordinadores (Ricardo García y Vicente González) recuerdan la información que se puede consultar en la web de la UEX sobre la convocatoria de las EBAU. Las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, en el curso 2021-2022.

Se comenta el horario del examen de la convocatoria de junio y la extraordinaria de julio:

12:15 h. – 13:45 h. (2º examen) del 8 de junio y 6 de julio de 2022.

El coordinador Ricardo García informa sobre las comisiones creadas por la CRUE (Conferencia de Rectores de Universidades) de cada asignatura de la EBAU-EVAU, compuestas por los coordinadores de cada comunidad autónoma, para hacer un estudio de esta prueba (modelos, puntos comunes, diferencias, ...) y elevar conclusiones y propuestas. En concreto sobre las comisiones de Estructura y Calculadoras.

2) Estudio y debate sobre las calculadoras: cómo afecta en los próximos años.

Se plantea este debate considerando que no se conoce como será el futuro de la prueba EBAU, ni sus modelos. Pero si queda claro que tenemos aprobado el cambio para el próximo año del tipo de calculadoras:

Calculadoras con cálculo simbólico básico: cálculos básicos, fracciones, matrices y determinantes, resolución de ecuaciones de hasta grado 4 y sistemas de hasta ecuaciones (compatibles determinados), inecuaciones, tabla de valores de una función calcula derivadas en un punto e integrales definidas, cálculo de parámetros estadísticos, distribución normal y binomial,

Se presentan, para su debate unas líneas básicas y unos ejemplos donde se aplican los posibles cambios. En general no cambia nada de las preguntas. El principal cambio este en el peso de la puntuación, se dará más peso a los procedimientos y razonamientos que a los cálculos.

Calculadora para comprobar, no para realizar el examen. Hacer hincapié en el “Justificar las respuestas y las soluciones”. Por bloques de contenido :

- Justificar el cálculo de la matriz inversa .
- Mostrar el método aplicado en la resolución de un SCD.
- Calcular la derivada de la función antes de aplicarla a un punto.
- Calcular la integral indefinida, antes de calcular la definida.
- Escribir explícitamente la fórmula aplicada para el cálculo de la distribución binomial.
- Escribir el proceso de tipificación de la distribución normal.
- Ejemplos ...

Queda claro, en la exposiciones y debate entre los profesores, que este tema tiene una especial e importante incidencia en la docencia de esta asignatura.

Varios profesores toman la palabra (Lucía, Leo, Mary Cruz, Vicente, Manuel, Ann, Inma, ...) exponiendo sus opiniones sobre el tema y expresando sus dudas. Lucía pregunta cómo va a cambiar el procedimiento de puntuación y cómo sería correcto. Se comentan algunos ejemplos y se propone hacer un documento con ejemplos concretos y puntuación. Mary Cruz interviene para comentar que sería un buen momento para enfatizar en los argumentos, justificaciones y procedimientos (con menor cálculo, pues ahora con las calculadoras simbólicas no tienen sentido).

Otros profesores, como Santos y Manuel, intervienen para opinar y defender este cambio de calculadoras. Viendo como una oportunidad para actualizar procedimientos y cálculos.

El debate sigue entre los profesores, quedando claro que el cambio es necesario y se acuerda hacer un documento de trabajo para este tema (donde quede clara los posibles cambios de preguntas y sus valoraciones con las nuevas calculadoras).

Los coordinadores aclaran que la calculadora no es necesaria y todas las preguntas se pueden hacer sin calculadora.

3. Debate sobre el futuro de la prueba de Matemáticas II EBAU.

No se conoce cómo será la EBAU el próximo año y hasta que el Ministerio no publique la resolución, no se conocerá con exactitud nada. Todo hace suponer que para el año que viene sea igual. Por tanto, se propone continuar el modelo de 10 preguntas con la calificación 2 puntos/ pregunta. El estudiante deberá desarrollar, a su elección, 5 preguntas de las 10 que se le proponen. La prueba contendría al menos dos ejercicios de 2 puntos cada uno de cada bloque de contenidos:

- Dos ejercicios del bloque Números y Álgebra;
- Dos ejercicios del bloque Geometría;
- Dos ejercicios del bloque Análisis de Cálculo Diferencial;
- Dos ejercicios del bloque Análisis de Cálculo Integral ;
- Dos ejercicios del bloque Estadística y Probabilidad.

Ninguna pregunta es obligatoria, no es necesario elegir una pregunta por bloque.

Se abre un turno para el debate, varios profesores intervienen (Lucía, Miguel A., Amalia, ...) exponiendo sus dudas sobre este modelo. Pues es en cierta forma “injusto” y permite al alumno no preparar un bloque o no elegir ninguna pregunta de un bloque. Esta opinión la tienen muchos profesores. Los coordinadores exponen que mientras estemos en “modo pandemia” este modelo está aprobado y no podemos cambiarlo (como mucho podríamos cambiar la ponderación de los bloques).

Si salimos del “modo pandemia” un modelo interesante (para la mayoría de los asistentes) es un examen por bloques donde el alumno elige una pregunta por bloque. Manuel y otros profesores exponen que no todos los bloques pueden tener el mismo peso, pues el bloque de Análisis es mucho mayor que los otros. Y la mayoría está de acuerdo.

Se presenta la estructura del examen y los criterios de evaluación, que no tienen cambios con las del año pasado. Se comentan algunas puntualizaciones, cuestiones, aclaraciones y se aprueba por unanimidad.

6) Ruegos y Preguntas

Se abre el punto de ruegos y preguntas:

Inma pregunta por el nuevo cuadernillo. Los coordinadores responden como será este año, con 6 páginas en vez de 5.

Ana Martínez ruega que se difunda que los alumnos no hagan el examen con bolígrafo borrrable pues da problemas.

M.^a Dolores y otros profesores inciden que es buen momento para aprovechar el tema de las calculadoras para acortar el temario. Miguel interviene para pedir que en las comisiones de la CRUE se traten el tema de la calculadoras y estructura.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:20 h. del día 5 de mayo de 2022.



Fdo.: Ricardo García González
Coordinador/a
por la Universidad de Extremadura



Fdo. Vicente González Valle
Coordinador/a
por la Secretaría General de Educación